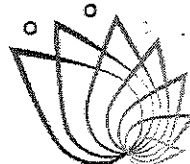




MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ACTA DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS , ECONÓMICAS Y MUESTRAS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N15-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL PARA LA EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR , PARA LOS AÑOS 2019, 2020 Y 2021, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCION DE PLAZOS,

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las **trece horas** del día 17 de Diciembre del año **dos mil dieciocho**; se encuentran reunidos en la sala de juntas **Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, ubicada en **Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000**; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Director de Concursos	Lic. Ángel Alemán Alonso
Representante de la Secretaría de la Contraloría Auxiliar Técnico.	C. Dulce Anahí Parral Pineda
Representante de la Consejería Jurídica. Subdirectora de Consultoría	Lic. Ana Laura Morales Bernal
Enlace financiero Administrativo de la Secretaría de Movilidad y Transporte	C. Martín Esparza González

Y los representantes de las Empresas licitantes:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Funciones Ocupacionales, INSHA, S.A. de C.V.	C. Héctor Mondragón Arreola
2	Digimania , S.A. de C.V.	C. Adolfo Zamora Contreras
3	Lazos Internacionales, S.A. de C.V.	C. Julio César Méndez Quechol
4	Formas Inteligentes , S.A. de C.V.	C. Juana Mónica Rodríguez Arellano
5	Cosmocolor S.A. de C.V.	C. Eduardo Israel Santiago López



<http://morelos.gob.mx>



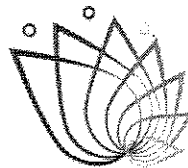
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de ofertas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número **EA-N14-2018**, referente a la **ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL PARA LA EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR, PARA LOS AÑOS 2019, 2020 Y 2021, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCION DE PLAZOS.**

En este acto el jurado y los representantes de **Formas Inteligentes S.A. de C.V.** y **Cosmocolor S.A. de C.V.** rubricaran una vez abiertos los sobres que presentan las **empresas participantes**, y que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, rubricarán la documentación que integran sus proposiciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- El representante de la empresa, **FUNCIONES OCUPACIONALES, INSHA, S.A. DE C.V.** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **17 de Diciembre de 2018**, mediante el cual presenta escrito en el que **el C. JUAN ANTONIO DIRCIO ALADIN** manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación,. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: FUNCIONES OCUPACIONALES, INSHA, S.A. DE C.V

No.	Documento Solicitado	Anexos	PRESENTA
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento	
3	Propuesta técnica detallada de los <u>SERVICIO</u> que se ofertan conforme al ANEXO TÉCNICO 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO 1. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	A	X
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los SERVICIOS conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4., 11.5, y 11.6 de las Bases.	B	X
	Deberán Integrar dentro de su propuesta técnica: 20 muestras físicas que cumplan con la totalidad de las especificaciones de calidad, así como de las especificaciones técnicas y medidas de seguridad	C	X



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS ANEXIÓN DEL MUNDO

6	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los servicios deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO 1, numerales 10.5, 10.6 y 10.7	D	X	
7	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los servicios que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo Técnico 1.	E	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los servicios a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	F	X	
9	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	G	X	
10	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	H	X	
11	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	I	X	
12	Presentar en papel membretado de la empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpusita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a reponer los servicios que presenten algún defecto de fabricación, falla o daño o vicio oculto en un plazo no mayor de 5 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, 11.5, 11.6, de las presentes bases.	K	X	
14	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales; además deberán Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en forma positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha no mayor a 10 días anteriores a la fecha de la licitación.	L	X	
15	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen contratado a su personal por honorarios o mediante una	M	X	



Handwritten marks and signatures on the right side of the page.



	outsourcing, deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles de los Registros Patronales asociados a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada. Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.			
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos	N	X	
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.	O	X	
18	En caso de presentar fallas críticas en la interfaz del sistema, inconsistencias en la base de datos, fallas en los equipos o fallas en el sistema operativo del servidor, se debe brindar la atención en forma inmediata en un lapso no mayor de 2 horas.	P	X	
19	Deberán presentar copia simple de al menos un contrato con otras entidades que avalen la experiencia en el suministro de licencias de conducir con implementación del Sistema de Cómputo para la emisión.	Q	X	
20	Presentar carta del fabricante de los insumos garantizando la calidad de los bienes.	R	X	

A continuación la propuesta económica de la empresa: **FUNCIONES OCUPACIONALES, INSHA, S.A. DE C.V**

Renglón	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario
1	Sistema Integral	Para la emisión de licencias de conducir para los años 2019, 2020 y 2021	Servicio	1	\$108,900,000.00
				Subtotal	\$108,900,000.00
				Iva	\$17,424,000.00
				Total	\$126,324,000.00

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$ 6,490,000.00 (Seis millones cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 M.N.)

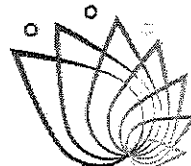
POLIZA NÚMERO: 0017861

AFIANZADORA: ZURICH FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.

FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2018



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

2.- El representante de la empresa, **DIGIMANIA, S.A. DE C.V.** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **17 de Diciembre de 2018**, mediante el cual presenta escrito en el que **el C. ADOLFO ZAMORA CONTRERAS** manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación,. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: DIGIMANIA, S.A. DE C.V.

No.	Anexos	Documento Solicitado	Anexos	PRESENTA
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.		2	X
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.		4	X
	Propuesta Técnica (Sobre A)		Documento	
3	Propuesta técnica detallada de los <u>SERVICIO</u> que se ofertan conforme al ANEXO TÉCNICO 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO 1. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.		A	X
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los SERVICIOS conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4., 11.5 y 11.6 de las Bases.		B	X
5	Deberán Integrar dentro de su propuesta técnica: 20 muestras físicas que cumplan con la totalidad de las especificaciones de calidad, así como de las especificaciones técnicas y medidas de seguridad		C	X
6	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los servicios deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO 1, numerales 10.5, 10.6 y 12.1.		D	X
7	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los servicios que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo Técnico 1.		E	X
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los servicios a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.		F	X
	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre		G	X



<http://morelos.gob.mx>

Gobierno del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



	Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.			
10	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado, asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	H	X	
11	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	I	X	
12	Presentar en papel membretado de la empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a reponer los servicios que presenten algún defecto de fabricación, falla o daño o vicio oculto en un plazo no mayor de 5 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, 11.5, 11.6, de las presentes bases.	K	X	
14	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales; además deberán Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en forma positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha no mayor a 10 días anteriores a la fecha de la licitación.	L	X	
15	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing , deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada. Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.	M	X	
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos	N	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



17	Escrito en papel membretado, mediante el cual los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.	O	X	
18	En caso de presentar fallas críticas en la interfaz del sistema, inconsistencias en la base de datos, fallas en los equipos o fallas en el sistema operativo del servidor, se debe brindar la atención en forma inmediata en un lapso no mayor de 2 horas.	P	X	
19	Deberán presentar copia simple de al menos un contrato con otras entidades que avalen la experiencia en el suministro de licencias de conducir con implementación del Sistema de Cómputo para la emisión.	Q	X	
20	Presentar carta del fabricante de los insumos garantizando la calidad de los bienes.	R	X	

A continuación la propuesta económica de la empresa: DIGIMANIA, S.A. DE C.V.

Renglón	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Sistema Integral	Para la emisión de licencias de conducir para los años 2019, 2020 y 2021.	Servicio	1'100,000	\$ 159.00	\$174'900,000.00
SUBTOTAL						\$174'900,000.00
I.V.A.						\$ 27'984,000.00
OTROS IMPUESTOS						-
TOTAL						\$202'884,000.00
IMPORTE TOTAL CON I.V.A. (DOSCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.)						

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$ 3, 577,500.00 (Tres Millones Quinientos Setenta Y Siete Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)

CHEQUE NUMERO: 0000236

BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO

FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2018



<http://morelos.gob.mx>



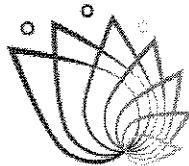
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

3.- El representante de la empresa, **LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **17 de Diciembre de 2018**, mediante el cual presenta escrito en el que **el C. JULIO CESAR MENDEZ QUECHOL** manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación, Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.

No.	Anexos	Documento Solicitado	Anexos	PRESENTA
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.		2	X
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.		4	X
	Propuesta Técnica (Sobre A)		Documento	
3	Propuesta técnica detallada de los <u>SERVICIO</u> que se ofertan conforme al ANEXO TÉCNICO 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO 1. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.		A	X
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que entregará los SERVICIOS conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4., 11.5, y 11.6 de las Bases.		B	X
5	Deberán integrar dentro de su propuesta técnica: 20 muestras físicas que cumplan con la totalidad de las especificaciones de calidad, así como de las especificaciones técnicas y medidas de seguridad		C	X
6	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los servicios deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO 1, numerales 10.5, 10.6 y 12.1.		D	X
7	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los servicios que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo Técnico 1.		E	X
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los servicios a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.		F	X
9	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 103 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.		G	X
	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el		H	X



http://www.gob.mx/morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

MORELOS ANFITRION DEL MUNDO

	caso de que infrinja patentes y marcas o los registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación de acuerdo al punto 9.4. de las bases.			
11	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	I	X	
12	Presentar en papel membretado de la empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a reponer los servicios que presenten algún defecto de fabricación, falla o daño o vicio oculto en un plazo no mayor de 5 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, 11.5, 11.6, de las presentes bases.	K	X	
14	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales; además deberán Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en forma positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha no mayor a 10 días anteriores a la fecha de la licitación.	L	X	
15	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen contratado a su personal por honorarios o mediante un outsourcing, deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada. Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.	M	X	
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos	N	X	
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la	O	X	



http://www.gobiernoestadodemorelos.gob.mx



gobiernoestadodemorelos



@GobiernoMorelos

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark



	totalidad de su planta de empleados, la antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se compare con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro. La falta de presentación de este escrito no será causa de desahucio de la proposición.			
18	En caso de presentar fallas críticas en la interfaz del sistema, inconsistencias en la base de datos, fallas en los equipos o fallas en el sistema operativo del servidor, se debe brindar la atención en forma inmediata en un lapso no mayor de 2 horas.	P	X	
19	Deberán presentar copia simple de al menos un contrato con otras entidades que avalen la experiencia en el suministro de licencias de conducir con implementación del Sistema de Cómputo para la emisión.	Q	X	
20	Presentar carta del fabricante de los insumos garantizando la calidad de los bienes.	R	X	

A continuación la propuesta económica de la empresa: LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V

Renglón	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario
1	Sistema Integral	Para la emisión de licencias de conducir para los años 2019, 2020 y 2021	Servicio	1	\$71,100,000.00
OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL				Subtotal	\$71,100,000.00
				Iva	\$ 11,376,000.00
				Total	\$ 82,476,000.00

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$3,550,000.00 (Tres millones quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

POLIZA NÚMERO: 3073-04837-0

FOLIO: 2112677

AFIANZADORA: AFIANZADORA ASERTA S.A DE. C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA

FECHA: 14 DE DICIEMBRE DE 2018

4.- El representante de la empresa, **FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **17 de Diciembre de 2018**, mediante el cual presenta escrito en el que **LA C. JUANA MÓNICA RODRÍGUEZ ARELLANO** manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.

No.	Anexos	Documento Solicitado	Anexos	PRESENTA
1		Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X
2		Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, que hacen referencia las bases de licitación.	4	X



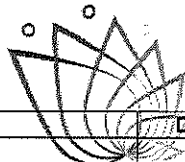
<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento		
3	<p>Propuesta técnica detallada de los SERVICIO que se ofrecen conforme al ANEXO TÉCNICO 1 y de acuerdo al punto 11.1 de las Bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO 1.</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.</p>	A	X	
4	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los SERVICIOS conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4., 11.5, y 11.6 de las Bases.</p>	B	X	
5	<p>Deberán Integrar dentro de su propuesta técnica: 20 muestras físicas que cumplan con la totalidad de las especificaciones de calidad, así como de las especificaciones técnicas y medidas de seguridad</p>	C	X	
6	<p>Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los servicios deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO 1, numerales 10.5, 10.6 y 12.1.</p>	D	X	
7	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los servicios que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo Técnico 1.</p>	E	X	
8	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los servicios a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.</p>	F	X	
9	<p>Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.</p>	G	X	
10	<p>Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.</p>	H	X	
11	<p>Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases</p>	I	X	
12	<p>Presentar en papel membretado de la empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.</p>	J	X	
13	<p>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a reponer los servicios que presenten algún defecto de fabricación, falla o daño o vicio oculto en un plazo no mayor de 5 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, 11.5, 11.6, de las presentes bases.</p>	K	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

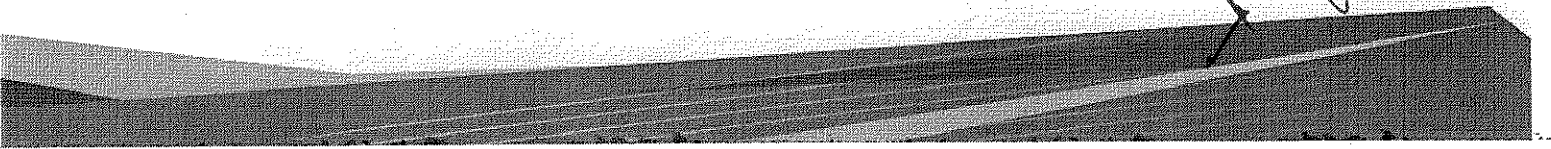
Handwritten signature



14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma las Declaraciones Fiscales del Ejercicio de Impuestos federales distintos a las de ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales; además deberán presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en forma positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha no mayor a 10 días anteriores a la fecha de la licitación.	L	X	
15	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing , deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social , en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada. Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.	M	X	
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos	N	X	
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.	O	X	
18	En caso de presentar fallas críticas en la interfaz del sistema, inconsistencias en la base de datos, fallas en los equipos o fallas en el sistema operativo del servidor, se debe brindar la atención en forma inmediata en un lapso no mayor de 2 horas.	P	X	
19	Deberán presentar copia simple de al menos un contrato con otras entidades que avalen la experiencia en el suministro de licencias de conducir con implementación del Sistema de Cómputo para la emisión.	Q	X	
20	Presentar carta del fabricante de los insumos garantizando la calidad de los bienes.	R	X	

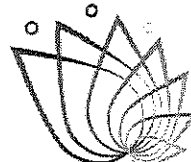
Handwritten marks on the left side of the page.

Handwritten marks on the right side of the page.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

A continuación la propuesta económica de la empresa: **FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.**

Renglón	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario
1	Sistema Integral	Para la emisión de licencias de conducir para los años 2019, 2020 y 2021	Servicio	1	\$99,000,000.00
Ciento Catorce millones ochocientos cuarenta mil pesos 00/100 moneda nacional (pesos mexicanos)				Subtotal	\$99,000,000.00
				Iva	\$ 15,840,000.00
				Total	\$ 114,840,000.00

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$ 4,950,000.00 (cuatro millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

Cheque NÚMERO: 0043033

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE

FECHA: 17 DE diciembre de 2018

5.- El representante de la empresa, **COSMOCOLOR S.A. DE C.V.** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **17 de Diciembre de 2018**, mediante el cual presenta escrito en el que **el C. ISMAEL HERNÁNDEZ BARRERA** manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: COSMOCOLOR S.A. DE C.V.

No.	Anexos	Documento Solicitado	Anexos	PRESENTA
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.		2	X
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.		4	X
	Propuesta Técnica (Sobre A)		Documento	
3	Propuesta técnica detallada de los <u>SERVICIO</u> que se ofertan conforme al <u>ANEXO TÉCNICO 1</u> y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de <u>los mismos</u> . <u>Manifestando bajo</u>		A	X



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



	<p>protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO 1.</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran, y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.</p>			
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los SERVICIOS conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4., 11.5, y 11.6 de las Bases.	B	X	
5	Deberán Integrar dentro de su propuesta técnica: 20 muestras físicas que cumplan con la totalidad de las especificaciones de calidad, así como de las especificaciones técnicas y medidas de seguridad	C	X	
6	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los servicios deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO 1, numerales 10.5, 10.6 y 12.1.	D	X	
7	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los servicios que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo Técnico 1.	E	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los servicios a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	F	X	
9	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	G	X	
10	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	H	X	
11	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	I	X	
12	Presentar en papel membretado de la empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpusita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Po& Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a reponer los servicios que presenten algún defecto de fabricación, falla o daño o vicio oculto en un plazo no mayor de 5 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, 11.5, 11.6, de las presentes bases.	K	X	
14	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales, además deberán presentar la opinión de cumplimiento de	L	X	



<http://www.morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos



	obligaciones fiscales en forma positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha no mayor a 90 días anteriores a la fecha de la licitación.			
15	<p>Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.</p> <p>Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.</p>	M	X	
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos	N	X	
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.	O	X	
18	En caso de presentar fallas críticas en la interfaz del sistema, inconsistencias en la base de datos, fallas en los equipos o fallas en el sistema operativo del servidor, se debe brindar la atención en forma inmediata en un lapso no mayor de 2 horas.	P	X	
19	Deberán presentar copia simple de al menos un contrato con otras entidades que avalen la experiencia en el suministro de licencias de conducir con implementación del Sistema de Cómputo para la emisión.	Q	X	
20	Presentar carta del fabricante de los insumos garantizando la calidad de los bienes.	R	X	



<http://morelos.gob.mx>



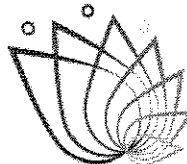
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

A continuación la propuesta económica de la empresa: **COSMOCOLOR S.A. DE C.V.**

Renglón	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario
1	Sistema Integral	Para la emisión de licencias de conducir para los años 2019, 2020 y 2021	Servicio	1	\$104,500,000.00
				Subtotal	\$104,500,000.00
				Iva	\$ 16,720,000.00
				Total	\$121,220,000.00

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$ 6,875,000.00 (seis millones ochocientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

Cheque NÚMERO: 8887081

Banco Santander México, s.a. institución de banca múltiple grupo financiero Santander México

FECHA: 14 DE diciembre 2018

En relación a las pruebas de impresión de los datos variables de las licencias; previa conformidad con el licitante presente y el jurado; se llevara a cabo el día 18 de diciembre de 2018 en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad y Transportes, cita en Boulevard Cuauhnáhuac número 16 (Plaza Novum) colonia Bugambillas Jiutepec Morelos; a partir de las 10:00, de acuerdo a la lista de registro del día de hoy, deberán presentar su equipo y los insumos necesarios para las pruebas.

Posterior a este evento la Dirección General de Transporte Público y Privado SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de las **Propuestas Técnicas, Económicas y Muestras**, aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 11 de Diciembre, del año en curso de las siguientes empresas:



<http://morelos.gob.mx>



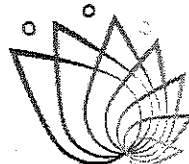
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTARON PROPUESTAS
1	Funciones Ocupacionales, INSHA, S.A. de C.V.
2	Digimania , S.A. de C.V.
3	Lazos Internacionales, S.A. de C.V.
4	Formas Inteligentes , S.A. de C.V.
5	Cosmocolor S.A. de C.V.

Se comunica a los asistentes que el fallo de la presente Licitación se llevará a cabo el día **28 de Diciembre de 2018 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de estas instalaciones.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las **17:00 horas, del día 17 de Diciembre de 2018**, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo:

SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Director de Concursos Lic. Ángel Alemán Alonso	
Representante de la Secretaría de la Contraloría Auxiliar Técnico. C. Dulce Anahí Parral Pineda	
Representante de la Consejería Jurídica. Subdirectora de Consultoría Lic. Ana Laura Morales Bernal	
Enlace financiero Administrativo de la Secretaría de Movilidad y Transporte C. Martín Esparza González	



<http://morelos.gob.mx>



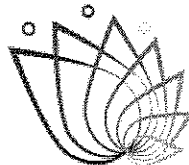
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Por parte de los representantes de las Empresas participantes:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE.	FIRMA
1	Funciones Ocupacionales, INSHA, S.A. de C.V. C. Héctor Mondragón Arreola	
2	Digimania, S.A. de C.V. C. Adolfo Zamora Contreras	
3	Lazos Internacionales, S.A. de C.V. C. Julio César Méndez Quechol	
4	Formas Inteligentes, S.A. de C.V. C. Juana Mónica Rodríguez Arellano	Firma bajo protesta Lazos internacionales y digimania no hacen impresora
5	Cosmocolor S.A. de C.V. C. Eduardo Israel Santiago López	FIRMA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE PRESENTE EQUIPO DE IMPRESION COMO SE PIDIO EN JUNTA DE ACLARACIONES DEVOLVIENDO ME EL EQUIPO Y NO

FIN DEL ACTA

QUEDANDO EN PODER DE LA
CONVOCANTE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos